

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Para el extranjero: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1 por línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Escuelas mortuorias, según muestras.

No se devuelven los originales. No se devuelven los originales.

Diario Independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Llegó por fin

Ayer llegó a Pamplona la resolución del ministerio de la Guerra, por la cual se concede la autorización solicitada por la Diputación foral y provincial, para terminar las obras de construcción de las carreteras de Pitillas a Santacara, de Mérida al puente de Caparrosa y de Cia a la de Guipúzcoa.

Ya era hora. Dos meses hacía que se había solicitado esa autorización.

Afortunadamente no se ha perdido todo ese tiempo, pues en los dos primeros trayectos mencionados se vienen efectuando los trabajos preliminares, como son el acarreo de materiales, machaqueo de piedra, etcétera, desde que el gobernador militar de esta provincia concedió, como oportunamente dijimos, el permiso necesario para realizarlos.

Pero, aun así, no es verdad que con no poder realizarse trabajo alguno sin permiso de la autoridad militar de la provincia, ni comenzar las obras de construcción sin la previa autorización del Ministerio, resultan trabas molestas, perjudiciales y no muy necesarias, cuando se trata de carreteras que han de desarrollarse a no pocas leguas de la frontera?

Con razón ha determinado la Corporación foral recabar del ministerio de la Guerra una resolución que evite ó, por lo menos, atenúe los perjuicios que ocasionan los trámites de que hablamos.

Este, como saben los lectores, es uno de los asuntos que han motivado el viaje de una comisión de la Diputación a Madrid. Hasta la fecha no se puede calcular cuál será el resultado de las gestiones de dicha comisión sobre este asunto. Lo único que cabe decir, es que, si vale el tener razón, el resultado será bueno.

COSAS DEL CAMPO

Influencia del nitrato de sosa en el aumento de producción y mejoramiento de la cualidad comestible de las leguminosas.

Con epígrafe parecido al que motiva las presentes líneas, escribí un artículo en esta misma época el año pasado, requiriendo la atención de los labradores a fin de que tan nueva y hermosa teoría la recogieran y llevaran al campo experimental.

Decía entonces, y hoy lo repito, que la prensa profesional holandesa se ocupaba con interés especial de tan importante hecho científico, manifestando en multitud de artículos el parecer de los hortelanos holandeses, los cuales, todos conformes, manifestaban que debido al empleo del nitrato de sosa habían conseguido poder ofrecer a los consumidores legumbres finas.

Como teoría nueva, ésta fué objeto de alguna protesta, y no faltaron cariñosas impugnaciones de agricultores ilustrados, los que, apoyándose en la facultad que las leguminosas tienen de tomar el nitrógeno atmosférico, no admitían ni como probable tal teoría, limitándose por entonces a guardar silencio hasta tanto que las mismas plantas y el suelo vegetal me dijeran la verdad, para lo cual hice el ensayo en una tierra de naturaleza arcilla-silíceas, que tenía el precedente de haber estado sembrada de garbanzos dos veces y haberle producido duros y lisos, impropios para el consumo.

Con estos antecedentes destiné 24 áreas de dicha tierra al ensayo, dividiéndolas en tres parcelas de ocho áreas cada una, sembrándolas de garbanzos el 4 de Junio y estando la tierra perfectamente preparada con dos labores de verdeo, una de arado romano y la otra de rastra después de sembrada.

A la primera parcela le apliqué superfosfato, sulfato de potasa y nitrato de sosa en la proporción por hectárea de 200 kilogramos de superfosfato, 40 de sulfato de potasa y 60 de nitrato de sosa.

A la segunda parcela la misma cantidad de superfosfato y sulfato de potasa, eliminando el nitrato de sosa, y la tercera sin ningún fertilizante.

Con el fin de evitar confusiones, separé cada una de las parcelas por cinco surcos de guisantes.

Como la tierra tenía humedad suficiente para que se verificara el nacimiento, a los ocho días fueron visibles las plantas de las parcelas primera y segunda, y a los nueve se vieron algunas de la tercera.

Esta pequeña diferencia fué acentuándose a medida que el curso vegetativo adelantaba, y la parcela primera, que tenía nitrato, fué destacándose con marcado relieve sobre las demás parcelas, sobre todo en los últimos días de vegetación.

La época de la maduración llegó el día 14 de Septiembre para las parcelas primera y segunda, y el 18 para la tercera, dando el resultado siguiente:

La primera produjo dos fanegas de garbanzos finos, blandos, gruesos y con regular relieve.

La segunda una fanega y dos celemines de clase áspera, aunque gruesa y con regular relieve.

Y la tercera diez celemines ásperas, de menor tamaño, lisas y verdes, a consecuencia de no haber madurado en completa sazón. No hago balance económico ni deducciones críticas de tal experimento, por mar

carla elocuentemente las cifras con que está señalada la producción de la primera parcela sobre la segunda y tercera; acójanla los agricultores como una opinión de las plantas, y con la discreción conveniente, lleven tal hecho científico, pues así lo considero, a su campo de experimentación y vean de comprobar lo que los holandeses consideraron como cierto.

AVELINO ORTEGA Propietario-Agricultor.

La nueva "sedia gestatoria"

Con ocasión de su Jubileo se ha regalado a Su Santidad León XIII una nueva sedia gestatoria. Esta es más alta que la que usaba Su Santidad en otras solemnidades y que fué ofrecida a Pío IX por el ciero napolitano. A los bordados de oro, a los encajes y a las franjas de la antigua silla, han substituido ornataciones de oro. La parte superior del dosel está rodeada de colgadura bordada. En la parte alta el Espíritu Santo está representado en forma de paloma.

Un poco más abajo se encuentra el escudo de León XIII. El dosel está coronado por la tiara con las llaves simbólicas. Los dos lados del dosel están coronados por dos escudos de León XIII en plata dorada, muy elegantes.

En la parte inferior del dosel, en medio de una ancha banda que rodea toda la Silla, hay una artística placa con una inscripción latina recordando el acontecimiento y la fecha del 3 de Marzo.

Las barras que sirven para llevar la sedia gestatoria, tienen próximamente 5 metros de longitud. Son de madera muy fuerte envueltas en terciopelo carmesí.

Doce sedieri, 6 delante y 6 detrás, transportan la Silla construida según diseño del arquitecto del Vaticano Schueider, y cuyo coste ha sido 7.000 liras.

LA BOLSA

Los cursos que han llevado los valores han sido los siguientes.

El Interior al contado, de 77-80 llegó al miércoles a 78 25, y retrocedió el viernes hasta 78 00, a cuyo tipo cerró la semana.

La misma Duda a fin de mes abrió a 78 10, llegando el miércoles a 78-50; pero cayó el viernes a 78 20, y a ese tipo quedó.

El día en que se negociaron más valores de esa clase el contado, fué el lunes, y a plazo el miércoles, lo cual explica que las compras del primer día elevaron el cambio, y las ventas del miércoles lo depusieron.

El Amortizable ha seguido año por curso, pues de 97 pasó a 97 35, descendió hasta 96 95 y ha logrado volver a 97 10. Las carpetas siguen idéntico rumbo, teniendo una diferencia en contra sólo de 10 céntimos.

Hay en el mercado pesadez é incertidumbre, porque existe mucho papel y no se consigue mover el contado, como hacia falta para animar a la especulación. De ahí que en cuanto se eleva un poco el cambio, se apresuren a vender para realizar beneficios, y por eso viene el descenso.

Algo deben haberse aligerado ya las posiciones con la oscilación de la semana, y más con el sistema de casar que han adoptado algunos agentes.

Por otra parte, hay cierta tirantez entre los grupos de la contratación oficial y de la contratación libre, hasta el punto de que en la semana última se ha repetido varias veces el hecho de que había papel más barato que el del dinero que se ofrecía, y sin embargo, no se tomaba aquél.

Sin embargo de todo esto, la diferencia entre el Contado y el Fin de mes, se ha reducido a 20, que ya es más racional, y esto parece indicar alguna mejora en el mercado.

La Bolsa de aquí siempre está algo influida por la de París y por las impresiones sobre los proyectos de Hacienda, y no es extraño, por tanto, que hayan producido mal efecto las peticiones y noticias de los aumentos de gastos, por lo que pudieran desnivelar el presupuesto; pero esos temores han desaparecido desde el momento en que el Sr. Villaverde ha declarado de un modo terminante y resuelto que se opone a todo aumento de gastos y que mantiene en absoluto la política de la nivelación, a fin de poder dedicar el excedente de ingresos al saneamiento de la moneda, esto es, a preparar el establecimiento del patrón-oro, a pagar el descubrimiento de las guerras coloniales y a reducir en lo posible la Deuda flotante de Ultramar, que tiene el Banco en cartera.

En los valores mercantiles las transacciones de la semana han producido efectos distintos, pues mientras el Banco de España ha perdido 1-50, los Tabacos han ganado un punto. Más lógico es esto que aquello.

El cambio internacional se mantiene alrededor del 34 por 100, defendiéndose los agiotistas y no consiguiendo el sindicato de francos hacer bajar la prima. Pero como el mismo no hace nada para que puedan encarecerse, sino que por lo menos los contiene, habría que ver si no habría subido más el cambio sin la constitución del sindicato.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana.

Table with columns: Valores del Estado, Valores mercantiles, Cambios. Rows include 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, Carpetas provisionales, Banco de España, Compañía de Tabacos, Londres, París.

Tareas agrícolas provinciales

El personal técnico del Servicio de Agricultura de la Diputación continúa dirigiendo las importantes tareas que se vienen realizando en muchos puntos de la provincia.

Esas tareas, como se desprende de los datos que en distintas ocasiones hemos consignado en estas columnas, son trascendentales y variadas.

En los viveros y campos de experimentación de vides americanas se realizan con actividad los trabajos propios del actual periodo del año; al propio tiempo se ejecutan las labores de creación de viveros de plantas-injertos en muchos y extensos terrenos elegidos y arrendados para llevar en ellos a la práctica esa importante empresa, acometida como la más eficaz para facilitar y acelerar la reconstitución de los viñedos; y con todo lo indicado coinciden las tareas de preparación y cuidado de los nuevos campos de experiencias de cultivo de cereales y otras producciones.

Hasta ahora han sido establecidos campos de esa clase y objeto en Navacues, Burgui, Burguete, Olagüe, Sumbilla, Elizondo, Vera, Villanueva de Araquil, Estella Alto, Tafalla y Marcilla.

En estos terrenos se han sembrado este año por primera vez semillas de trigo extranjeros (de varias especies), cebada y avena; y en tiempo oportuno se sembrarán patatas y remolachas, también de distintas especies.

El ingeniero jefe del Servicio de Agricultura, señor García de los Salmones, después de haber asistido a los concursos de injertadores, celebrados en Aoziz, Puente la Reina, Oñate y Cintruénigo, se halla en la Ribera, inspeccionando los campos de experimentación y viveros de vides americanas.

El golfillo del coche

El ataque que se hacían los «heróicos» combatientes no podía ser más impetuoso; las flores se arrojaban en cantidad numerosa, el número de serpentinatas que se lanzaban era asombroso; la lluvia de «confetti» que se dirigían no podía ser más rica; un metro de altura tenía la alfombra de caprichosos dibujos que había formado.

Parecía una batalla con proyectiles de oro, por el valor que representaba la gran cantidad de municiones que derrochaban. Todos querían estar prevenidos para aceptar la lucha a que serían provocados por el simpático y escandaloso bronco que apenas penetrara en el sitio destinado al combate.

Hacíanse agrupaciones para resistir el empuje de tan terrible enemigo y del numeroso ejército que seguramente le acompañaría en su elegante carruaje.

Grande era el entusiasmo que todos sentían por hallarse frente al Rey del Oro, como le llamaba la sociedad aristocrática por la gran cantidad que de este precioso metal poseía, pero mucho mayor fué la decepción y el asombro que experimentaron cuando vieron que concurría a tan «brillante festival» solo y en un coche sumamente pobre y sencillo.

Pasados los primeros momentos de tan inesperado suceso, en que cada uno lo comentó a medida de sus deseos, volvió a continuar la lucha con más ardor, por cuanto ya no había de agregarse ningún nuevo combatiente.

Cuando el simpático bronco pasaba frente a la tribuna donde más numerosa era la concurrencia y en donde la batalla se sostenía con ardor que rayaba en locura, se acercó a su coche un golfillo en quien nadie de aquel numeroso público se había fijado a pesar de haber estado infinidad de veces expuesto a ser sapuleado bajo las patas de los briosos corceles ó las ruedas de los lujosos carruajes de que se servía aquella sociedad que constantemente hacia orgulloso alarde de ser protectora del desgraciado.

Levaba un puñado de flores y serpentinatas espicadas de barro que había cogido del suelo burlando la vigilancia de los guardias para con ellas muchas veces su cara llegó a calentarse con el baho que despedían tan fogosos animales y a rozar su cuerpo con las lanzas de los elegantes coches.

«¡Señorito, cómpreme usted estas flores y serpentinatas! ¡Se las doy por un panecillo!»

El golfillo, sin duda, al ver aquél coche viejo y ocupado por un señor que no tiraba ni «confetti» ni serpentinatas, ni flores, pensó no tendría dinero para comprar y no vaciló en ofrecerle un panecillo por diez céntimos para un panecillo.

«¡Con que me das todo eso por un panecillo...!»

«¡Si le parece poco ya cojeré más cuando venga a comprar el panecillo y se las daré a usted...!» «¡Señorito, que no he comido hoy!»

«¡Pues para que no te cansees en el viaje y no te atropelle un coche, sube aquí conmigo, que yo te llevaré a donde podrás comer cuanto quieras.»

Cuando aquella sociedad distinguida vió santarse al lado del caritativo y noble barón a un muchachuelo harapiento, quedose asombrada. Ninguno podía comprender la causa de lo que acababan de presenciar.

El coche partió veloz, y todas las miradas de aquella sociedad hipócrita y calumniadora se concentraron por donde marchaba para ver si podían adivinar su dirección.

«¡Vamos a ver: ya que has comido cuanto te ha apetecido, si tú tuvieras mil duros, ¿qué harías con ellos?»

«¡Si yo tuviera mil duros... ¿y cuánto dinero son mil duros? Debe ser mucho, véndalo usted, ¿señorito?»

«¡Para tí una fortuna; para mí, nada.»

«¡¿Qué? Si yo «tuviera» una fortuna compraba mil duros de comida «pa» que no pasaran «chambe» los «pobres» ¡El «chambe» es una cosa «mala», ¿señorito!»

Miste, en papelillos yo no me gastaba ni medio centavo «partío» por la «metá». ¿Eso «pa» qué sirve? «Pa» ná. ¡Luego se hacen barros!

Y otra cosa, «señorito! Los que tienen «chambe» y ven que tiran así el dinero y que a ellos les dicen ¡Dios le ampare hermano! les echan muchas maldiciones. ¡Si, maldiciones!

Tribunales

El proceso del R. P. Evangelista de Ibero

Constitución del tribunal

A las dos y media próximamente de la tarde dió ayer comienzo la vista en juicio por Jurados de la causa seguida contra el R. P. Evangelista de Ibero por el supuesto delito de provocación a desorden con motivo del sermón pronunciado en la iglesia Catedral en la mañana del día 8 de Abril de 1902.

El tribunal estuvo formado por los señores Ramírez de Arellano, presidente, y Mazquiarán y Martínez Cantero, magistrados.

El ministerio público estaba representado por el abogado fiscal señor Perillan.

La acusación por el letrado señor Amorens. La defensa estaba encomendada al abogado señor Sanchez Marco.

En el banquillo de los acusados tomó asiento el P. Evangelista de Ibero, asistiendo al acto numeroso público.

En la sala había también bastantes señores.

El relator señor Valencia da lectura al auto de la Sala, por el cual se estima que la causa se vea por el tribunal del jurado, toda vez que los hechos eran calificados por la acusación, como un delito de la competencia de aquel tribunal.

Verificado el sorteo de los jurados fueron elegidos los siguientes: don Gregorio Urra, don Fermín Uriz, don José Orbeiz, D. Juan Echauri, don Ciriano Eraña, don José Vicente Astiz, don Felipe Ayerra, don Miguel Uranga, don José Goñi, don Manuel Orrio, don Ramón Arrieta y don José Erico. Suplentes.—D. José Alduncin y don Pedro Iribarren.

Audiencia pública

Declarada la apertura de la sesión, se procedió a tomar juramento al tribunal de Hecho, que inmediatamente después tomó asiento a los lados de la Sala.

En el local se oyen los murmullos del público, y el presidente ordena el silencio. Seguidamente el señor secretario da lectura del escrito de conclusiones provisionales del ministerio fiscal, que decía así:

«El martes 8 de Abril último tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad la tradicional ferividad que anualmente se celebra después de la Pascua de Resurrección con motivo de la venida de la veneranda imagen de San Miguel Arcángel desde su santuario enlevado en el monte Aralar dirigido por la palabra al numerosísimo auditorio allí congregado el R. P. Evangelista de Ibero, llamado en el siglo don Ramón José Goicoechea y Oroquieta, hoy procesado en esta causa.

Al desrollar el orador sagrado el religioso pasaje de la rebelión de los angeles malos y su expulsión de los Cielos por los angeles buenos dirigidos por el arcángel San Miguel, expuso en síntesis y substancialmente que «así como en la batalla librada en el Cielo entre los espíritus malos y los buenos fueron aquellos arrojados y perdieron la gloria celestial, así también los católicos de la región vasca, agrupados bajo la bandera de Dios y patria, debían dar la batalla a los elementos liberales y expulsarlos y vencerlos, barrerlos y exterminarlos en las urnas electorales, y de no bastar esto, se lanzasen al campo con las armas ó sea con el fusil en la mano» para conseguir dicho objeto, sin que produjieran resultado estas excitaciones.

Calificaba el hecho de predicar la guerra como medio de hacer triunfar un ideal en las condiciones de lugar y tiempo relatadas como constitutivo de un delito de provocación al desorden.

La acusación estaba conforme con la narración anterior y calificaba el hecho como constitutivo de un delito de proposición para la rebelión.

La defensa alegaba que el orador disertó sobre la unión de los católicos, no siendo exacto que pronunciara frases que excitaran a la rebelión, y que ni por el sentido de las pronunciadas ni por los propósitos que animaran al predicador, podía calificarse el hecho como constitutivo de delito alguno.

Exámen del procesado

Antes de contestar a las preguntas del señor Presidente, el R. P. Evangelista de Ibero expuso con el debido respeto que invocaba su cualidad de religioso, con objeto de hacer constar su protesta de que se le trajera ante un tribunal civil. Contestó llamarse fray Evangelista de Ibero y en el siglo, Ramón José Goicoechea y Oroquieta.

A preguntas del fiscal dijo que estuvo encargado del sermón de referencia el día de autos, en el cual pronunció frases que pudieran molestar a determinados elementos políticos, estando la doctrina que expuso inspirada en las Escrituras de Su Santidad y en las Pastorales episcopales, y que la tesis que desarrolló en su peroración, fué que a imitación de la batalla librada en el Cielo entre los angeles malos capitaneados por Lucifer y los buenos por el Arcángel San Miguel, debían unirse los católicos para luchar por Dios y bajo su bandera, pero siempre en el terreno legal, no proponiéndose con su discurso alterar el orden, ni observarse produjera emoción en el público, siendo el sermón más tranquilo de los que había pronunciado en los tres años que llevaba de predicación, apesar de la numerosa concurrencia que asistía al acto.

Contestando al letrado defensor, Sr. Sanchez Marco, dijo que le había ordenado el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis la predi-

cación en dicho acto, y dicha autoridad eclesiástica aprobó implícita y explícitamente su discurso, porque era la misma doctrina que indicaba el prelado en su última Pastoral.

Por último manifestó que en el momento de la predicación vestía el hábito de fraile capuchino.

Prueba testifical

DOÑA LUISA GORRIZ

No habiendo comparecido esta señor, se da lectura a dos declaraciones que había prestado en el sumario. En la primera consta que, hallándose en el templo, se retiró al poco tiempo, porque pasó un mal rato al oír las frases con que excitaba a los católicos contra los liberales, indicándoles que acudirían a las urnas, y otras frases que no recuerda, pero que cree que son las que cita el periódico El Porvenir-Navarro.

En su segunda declaración aparece que el orador con su actitud enérgica conitó a los católicos contra la gavilla liberal recomendándole acudir a las urnas y si era preciso exterminarla con las armas en los campos.

D. MIGUEL BISSIE, canónigo

Fiscal.—Recuerda V. si predicó el Padre Evangelista de Ibero en la Santa Iglesia Catedral en la mañana del 8 de Abril último?

T.—Sí, señor.

F.—Recuerda V. si había mucha gente?

T.—Sí, señor.

F.—Estaba el señor Obispo?

T.—Sí, señor.

F.—Recuerda V. sobre qué versó el sermón?

T.—Por el tiempo que ha transcurrido, no es posible que me acuerde de todo él.

F.—Sin embargo, recordará V. alguna frase, algún concepto del sermón.

T.—Algo sí.

F.—Cree V. que el orador pronunció el sermón con propósito deliberado de provocar un tumulto?

T.—No señor.

F.—Cree usted que hubo alarma en el público?

T.—No señor.

F.—De manera que usted cree que el Padre Evangelista de Ibero no pronunció el sermón con intención de causar molestias a nadie?

T.—Sí, señor.

F.—Recuerda usted sobre qué tema disertó el orador?

T.—Sobre la batalla de los angeles buenos y malos en el Cielo, y que así debían de luchar los católicos contra los liberales.

F.—Propuso medios?

T.—Sí, señor, por medio de las urnas ó en el campo con las armas.

F.—Acusación.—Ha predicado usted alguna vez contra el liberalismo?

T.—No señor.

F.—Defensa.—¿Recuerda usted la tesis que sentó el predicador en el sermón?

T.—Sí, señor; manifestó que los católicos debían unirse bajo la bandera de Dios y patria.

F.—El sermón es materia espiritual?

T.—Sí, señor.

F.—Estaba el prelado en el templo?

T.—Sí, señor.

F.—¿Y qué resolución adoptó, al oír las frases que se atribuyen al predicador?

T.—No lo sé.

F.—Hubo alarma entre el auditorio?

T.—No me fijé.

D. ANICETO PICADO, Militar retirado.

F.—Declaro que asistí al sermón del Padre Evangelista de Ibero, pero que a causa de sufrir un padecimiento al oído, no pudo entender muchas frases, pero sí las palabras de liberales.... escoba.... rueca y otra, y no las de guerra, armas, de las que no recuerda por la larga distancia en que se hallaba. Cree que no se propuso el orador alterar el orden, y si solo lo consideró como un alarde de oratoria. No se percibió hubiera síscos ni se marchara nadie.

F.—Defensa.—¿Diga usted, la sordera que ahora padece, la tenía usted antes?

T.—La misma.

F.—De manera que usted no podría apreciar bien las frases del predicador?

T.—Muy bien no señor.

F.—Estaba el Excmo. Sr. Obispo?

T.—Sí, señor.

F.—Leyó usted en el periódico El Porvenir Navarro el relato del sermón?

T.—No señor.

F.—Prestó usted declaración espontáneamente ó, por el contrario, fué usted citado por alguna persona?

T.—Fui citado a declarar.

F.—En qué lado de la iglesia estaba el predicador?

T.—Al lado del Evangelio.

F.—Llevaba el orador anteojos?

T.—No me fijé.

FRANCISCO N.

Dice que estuvo en el sermón durante diez ó quince minutos oyendo que así como los impíos defienden a su jefe, los católicos se meten en casa y que era preciso agruparse para defenderse valiéndose de las urnas y en el campo.

Como indica es de oficio panadero, la defensa le interroga acerca del hecho de abandonar el trabajo para descansar y manifestar que unas veces lo hacen por la mañana y otras por la tarde, habiéndose prestado espontáneamente a declarar ante el Juzgado y no oyó durante el sermón que S. E. I. ha-

mar la atención al orador por medio de la campanilla.

FRANCISCO ASCUNCE

Declara en sentido análogo que el anterior y que el orador se pasó a la política, no habiendo hilación en su concepto, si bien creía que no hubo por parte del predicador propósito de turbar el orden.

A preguntas de la presidencia manifiesta que recibió una carta para que fuera a declarar, no recordando quién la firmaba.

NICOLAS GARRALDA

De oficio panadero como los dos anteriores. Recuerda solo que dijo sobre la gaviota liberal, y después urnas... votos... armas, aunque no lo asegura. Que reinó silencio durante el acto.

A preguntas de la defensa dice que su declaración la prestó a fines del mes de Julio.

D. MANUEL LIMON, Canónigo.

Manifiesta la tesis que desarrolló el orador, excitando a la unión y a la defensa de la causa católica, pero dentro de la legalidad.

Recuerda que indicó acudieran para conseguir esto a las urnas, pero no a los campos de batalla, no suponiendo en manera alguna que el orador se propusiera provocar al desorden, predicando con arreglo a las doctrinas de la Iglesia.

D. FELIPE TARANCON, Canónigo

Dice que el orador se atuvo en un todo a las enseñanzas y doctrinas de la Santa Iglesia y conforme a las encíclicas de Su Santidad y pastorales de los preladados. Abunda en las declaraciones del anterior testigo y considera que el predicador no tuvo intención de causar molestias a nadie.

La defensa le interroga si es público y notorio que está excomulgado el denunciador, y no consintiendo la Presidencia que se haga la pregunta por considerarla impertinente, ruega al letrado que no siga haciendo preguntas de tal naturaleza.

La defensa formula su protesta.

D. JUAN SERRA, Canónigo.

Hace un caluroso elogio del sermón pronunciado por el P. Evangelista de Ibero, en la mañana del 8 de Abril último.

Fiscal.—Oyó usted el sermón?

—Con mucha atención, porque no he oído sermón mejor en toda mi vida. La síntesis del sermón era un llamamiento a los católicos a la unión, pero en conformidad con las leyes civiles, canónicas, con el debido respeto para todos y siempre dentro de la legalidad.

—Oyó usted decir que la lucha debía hacerse con los fusiles?

—No me atrevo a asegurar, pero sí que el R. P. habló de lucha, es decir, combatió al egoísmo que se oponía a la unión de todos los católicos.

Defensa.—Sabe usted si asistió el señor Obispo al acto?

—Sí, señor.

—Y en aquél acto en quién residía la autoridad?

—En el prelado.

—Sabe usted si el prelado desaprobó el sermón?

—Todo lo contrario; sé que escuchó la oración sagrada con suma complacencia.

—Cree usted que el orador cumplió con los deberes que le imponen su cargo?

—Sí señor, los cumplió perfectamente.

En iguales ó parecidos términos prestación de declaración, favorable por todos conceptos para el R. P. Evangelista de Ibero, los señores canónigos, don Pedro Suescun, don Nicanor Hernán, don Santos Garnica, don Pablo Romeo Gaztelu, don Florencio Irujo, y los sacerdotes señores don Marceliano Idoy, don Demetrio Ripalda y don José Magaña, cuyas declaraciones no las transcribimos por evitar una repetición de diálogos casi idénticos.

La defensa renunció a las declaraciones de varios testigos más, por juzgar que sus manifestaciones serían idénticas a las prestadas anteriormente.

Suspensión

La Presidencia suspende el acto por diez minutos. Durante el descanso se forman corrillos en la sala comentándose favorablemente las declaraciones prestadas por los testigos. El R. P. Evangelista de Ibero es muy felicitado. Su aspecto simpático causa excelente impresión en la sala.

Continúa la vista

Reanudada la sesión, el Ministerio fiscal y la acusación renuncian a la lectura de la prueba documental solicitando la defensa la del oficio-denuncia del Gobernador civil de la provincia, lo que no se verificó por no haber sido propuesta por las partes en tiempo oportuno.

En cambio, se procede a dar cuenta de la declaración-informe del Excmo. Sr. Obispo en el cual dice que, constando al oficio judicial tiene que manifestar: 1.º que concurrió el día 8 de Abril al sermón que tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral; 2.º que predicó el R. P. Fray Evangelista de Ibero, según le dijeron, aunque él no conoció quién era, y 3.º que recuerda disertó sobre la batalla habida en el cielo entre los ángeles buenos capitaneados por San Miguel con el lema «Quis sicut Deus?» recomendando la unión de los católicos para luchar en todos los terrenos, hablando, también, de los vascos y catalanistas, pronunciando algunas frases contra estos, pero no oyendo las palabras de canalla y otras, según recuerda entonces, combatiendo la impiedad y calificando con frases algo duras a los llamados neutros.

A continuación el presidente pregunta si las partes insisten en sus conclusiones ó las modifican, haciendo esto último el Ministerio Fiscal y la acusación, que entregan sus nuevos escudos al señor Relator en los cuales se indica que en vista de que por el resultado de la prueba no aparece demostrado el hecho de que se le acusa retirar la acusación contra el procesado y en vista de ello se interroga si entre el público hay alguna persona dispuesta a sostener la acusación, y no respondiendo nadie, la sección de Derecho se retira a dictar el auto correspondiente de sobreseimiento y declarando las costas de oficio.

Aunque el resultado de la causa lo tendríamos previsto, porque, apesar de que no asistimos al sermón, a veces hemos dudado de

la inocencia del R. P. Evangelista de Ibero, hemos visto con placer que el tribunal ha confirmado su inculpabilidad, por lo cual felicitamos cordialmente al virtuoso capuchino.

Antes de terminar esta reseña, hecha al correr de la pluma, debemos consignar que si en ella existe alguna inexactitud, rectifiquemos de buena gana.

Las elecciones provinciales

El siguiente despacho telegráfico dá a conocer el resultado definitivo de la elección de diputados provinciales en el distrito de Estella. Dice así:

«Estella 9 (19 h.)»

Ya se han recibido los pliegos que contienen los datos completos del resultado de la elección de diputados efectuada ayer en todas las secciones ó colegios de este distrito.

Y el resultado total y definitivo es el siguiente:

- D. Ulpiano Errea 3782.
D. Máximo Goizueta 3267.
D. Antonio Baztan 2875.

El correspondiente.

Respecto del distrito de Aoz, los datos recibidos hasta anoche en el gobierno civil de la provincia, arrojan la suma de 4278 votos en favor de don Lorenzo Orcaz.

Estos datos son los de 56 secciones, y todavía faltan los de 13.

Como se ve, el distrito de Aoz no se ha limitado a reelegir al señor Orcaz, sino que ha querido llevar esa prueba de afecto y confianza hasta el punto de darle un número de votos verdaderamente grande.

MERCADO DE GANADO

Fueron sin duda de los mejores, los celebrados anteaer y ayer en el antiguo edificio de la fábrica del gas, sito en el barrio de la Rochapea.

El mercado de ganado de cerda, verificado el domingo, se vió muy de mañana surtido de buenos ejemplares; la animación no cesó ni un instante, realizándose transacciones de importancia.

Los ganaderos presentaron al mercado una buena partida de reses, y apesar de que sigue el alza en los precios por razones de todos conocidas, se vendieron, como decimos anteriormente, casi todos los ejemplares presentados.

Poco ó nada han variado los precios en la actual semana; el peso en kilo se cotizó de 1,30 á 1,35 pesetas.

Si concurrido estuvo el mercado de ganado de cerda, mayor animación observóse ayer en el general de ganados. Presentáronse muchos y muy buenos ejemplares de buey para el trabajo, terneras, vacas y bueyes sueltos para pique, y algo de caballar, mular y lanar. Claro es, que la concurrencia de ganados al ferial, en tal cantidad y calidad, dió lugar á que tratantes y compradores se aprestaron á la lucha, verificándose bastantes compras á ojo.

Las pa ejas de bueyes para el trabajo se pagaron de 900 á 1.200 pesetas, y para el pique se cotizó el kilo de vaca á 1,60 y el de ternera á 1,80 pesetas.

Como demostración de que el mercado de ayer revistió alguna importancia, citaremos el hecho de que termináronse las operaciones á las cinco de la tarde.

De desear es que los mercados sucesivos se hallen tan bien surtidos y asista tanta concurrencia de compradores y tratantes como en los últimos celebrados.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Se han recibido el siguientes:

- Juzgado de Pamplona.—Por lesiones, sin procesado.
Id. id.—Contra M. G. por lesiones.
Id. de Estella.—Por disparo y lesiones, sin procesado.
Id. id.—Por muerte casual, sin procesado.

GACETILLAS

Como habrán observado los lectores, en la reseña del juicio oral de ayer, no se ha confirmado el rumor de anteanoche en lo referente á que no habían sido citados los testigos de cargo, los cuales nos consta que fueron citados todos oportunamente.

Mañana marcharán á Estella y Aoz, respectivamente, los magistrados señores Ramirez de Arellano y Felez, para presidir las juntas de escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales.

Segun dicen de Zaragoza, han anunciado ya su viaje á aquella ciudad para el día 19 del presente mes, en que se celebrará la inauguración de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar, los preladados de las diócesis de Jaca, Pamplona, Huesca y Teruel.

Oficiará de pontifical uno de los preladados y la oración sagrada correrá á cargo de otro obispo sufragáneo.

Ayer por la mañana falleció en Madrid la señora doña Luisa Munun, muy conocida en Pamplona, donde residió mientras su marido, ya difunto, desempeñó el cargo de jefe de la Comandancia de Carabineros.

Descanse en paz el alma de dicha señora á cuyos parientes les damos el pésame.

A pesar de haber estado tan anunciada la contienda electoral en el distrito de Estella, todavía hay algún pueblo en que ha sucedido todo lo contrario, pues no hubo votación.

Nos referimos á Sartaguda, donde se constituyó la mesa electoral, pero no acudió á votar ni un sólo elector, y tampoco emitió su voto ninguno de los individuos de la mesa.

En la detención, efectuada á las tres y media de la madrugada del domingo, de un individuo que empujó en una casa de préstamos dos colchones y otras prendas de cama, pertenecientes á la dueña de la casa en que estaba hospedado, intervino el sereno don Niceto Soja, tomando en la captura parte tan importante, que é fué

quien señaló á los agentes de vigilancia el lugar en que se hallaba y puede decirse que se lo puso en las manos.

Personas competentes que observaron ayer la poda, que se estaba verificando, de las acacias de la plaza del Castillo, censuraban esa operación, porque, en su concepto, no debe efectuarse nunca en las acacias, á las cuales sólo deben quitarse las ramas secas y cierta parte de otras muy distinta de la que se les quita.

Lo decimos por si conviniera tenerlo en cuenta.

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con gran resignación cristiana ha dejado de existir en Tudela, el conocido ganadero é ilustrado subje de la estación del Norte querido amigo nuestro, don José Lizaso, hermano de la distinguida señora doña Manuela Lizaso, viuda de Mata.

La desgracia ha venido de nuevo á herir á la respetable familia de Mata con la que nos une los vinculos de una amistad sincera.

No encontramos palabras suficientes que mitiguen el dolor que sufre la distinguida familia en los instantes actuales, labor es esa de los sanos principios de la religión, bálsamo consolador que cura los sentimientos del alma.

Sirva de lenitivo á los señores de Mata y muy especialmente á la hermana del finado, doña Manuela Lizaso, el sentimiento que ha causado la muerte de tan excelente amigo y caballero.

R. I. P.

Con sentimiento hemos sabido que se halla enfermo en Coralla el rico propietario don Camilo Castilla.

Deseamos vivamente el pronto y completo restablecimiento de nuestro antiguo y distinguido amigo.

Con la vista de la causa de hoy han terminado en esta Audiencia las vistas por jurados del primer cuatrimestre.

Ha quedado vacante la escuela de niños de Yabar, por haber pasado el maestro que la desempeñaba don José Casi á la de Salinas de Monreal.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, los carlistas de Pamplona han dispuesto celebrar una misa de Requiem, en la iglesia de San Saturnino por las almas de sus correligionarios muertos en campaña.

A la misa que se celebrará á las once asistirá la capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Desde hace ya bastante tiempo se encuentra vacante una escuela en Tudela sin que hasta ahora se halle desempeñada por ningún maestro ni siquiera interinamente.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se han recibido gran parte de las cédulas del censo escolar pedidas á los maestros y alcaldes de los pueblos.

En todas ellas se ve que ambas entidades han cumplido perfectamente con lo dispuesto en la circular que al efecto se les dirigió.

Nuestro estimado correspondiente de Lorca nos comunica que en el valle de Yerri estuvo muy animada la elección de diputados, como lo prueba el hecho de que, siendo el total de los electores que hay en dicho término municipal, 974, tomaron parte en la elección 15.

El escrutinio dió por resultado en dicho valle 348 votos para el señor Errea, 238 para el señor Goizueta y 24 para el señor Baztan.

Por la dirección de Carabineros y por R. O. de 26 de Febrero y 2 del actual, se han aprobado las variaciones de destino del primer teniente de la Comandancia de Navarra, don José Alsina al colegio de Carabineros y el de Estepona don Patricio Lopez Pereda á la Comandancia de Navarra.

Ha sido destinado al regimiento de Canarias número 2, el segundo teniente del de América, don Tomás Alonso Medavilla.

La cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista repartió ayer á los pobres de la misma 750 raciones.

Para asuntos que les interesan se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Felix Huesca Antón, Francisco Laguna Aguilar y Eulalio Saralegui Zudaire.

Esta tarde á las seis se reunirá en el Ayuntamiento, la comisión municipal de Hacienda para informes que en la próxima sesión se pondrán á la aprobación del Ayuntamiento.

Clases pasivas.—Ha sido concedido al sargento de trompetas don Manuel Carbonell, el haber mensual de 100 pesetas que se le abonará por la depositaria de Hacienda de esta provincia.

Por la dirección del Tesoro se ha autorizado á la administración especial de Hacienda de esta provincia para que se neguen los libramientos de carácter no preferentes.

Desde la mañana corrió ayer la triste noticia de que en San Adrian había ocurrido el domingo un triste suceso.

Segun informes, para nosotros indudables, un telegrama recibido aquí comunica que había sido muerto violentamente el vecino de aquella villa don Ignacio Muerza.

En el gobierno civil no había ayer noticia de este lamentable suceso.

Es alcalde de Olo ha remitido á la Junta de instrucción el título administrativo del maestro don Felix Garcia Diaz que ha tomado posesión de la escuela de Arteta.

Actualmente existen en las cárceles de Navarra 177 presos repartidos en la forma siguiente:

- Estella 35; Pamplona 56; Tudela 17; Tallala 11 y Aoz 8.

Ha ingresado en la cárcel de Aoz el penado Vicente de Carlos y en la de Estella Manuel Diz Canales.

Han sido destinados á la prisión de Estella los penados Teodoro Martínez de Bujanda; Fabián Bujanda; Miguel

Zurbano; Felipe Zurbano; Faustino Zurbano; Juan Rubio; Dimas Pipaon y Francisco Lopez.

Con complacencia hemos recibido la noticia de que en Santander ha sido elegido diputado provincial, cargo que ya desempeñó antes, nuestro distinguido paisano y querido amigo don Crispulo Ordoñez á quien enviamos la enhorabuena.

Tras penosa y cruel enfermedad llevada con una resignación cristiana enviable y fortalecido por los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, falleció ayer á las siete y media de la mañana nuestro particular y antiguo amigo don José Larrayoz y Erice.

Mañana á las once se celebrarán funerales por su alma en la iglesia de San Nicolás.

Reciba toda la familia del finado, especialmente su hijo don José, nuestro estimado amigo, la expresión sincera de nuestro pésame.

Le ha sido concedido el pase á la Guardia civil al cabo del Regimiento de América, don Gregorio Martín.

La guardia civil del puesto de Andosilla da cuenta de haber sido robado el cepillo de las ánimas de la iglesia de Tabar que guardaba 14 ó 15 pesetas.

El autor del robo ha sido capturado.

El señor Juez de Instrucción don Eduardo Alvarez, ya repuesto de la enfermedad que le aquejaba ha tomado posesión de su cargo.

Nos alegramos.

Durante las últimas 24 horas han prestado los agentes municipales los siguientes servicios:

Condujeron al Depósito á una mujer que se hallaba en estado de embriaguez y estaba de domicilio y á un individuo por blasfemar en la vía pública.

Han denunciado á los siguientes individuos y un sugeto que robó de la casa donde se hospedaba varias prendas.

Al dueño de una perra por haber ésta mordido á un transeunte; á siete muchachos por jugar á los prohibidos; á un tabernero por tener abierto el establecimiento á hora avanzada de la noche y á una vecina por faltar al bando de policía urbana depositando basuras en la vía pública.

También han conseguido recuperar un tapabocas que días pasados fué sustraído de un comercio de esta capital y han llevado á la Plaza de toros una caballería que fué encontrada en la vía pública.

Se encuentra ligeramente enfermo el Presidente de la Audiencia provincial señor Rubio.

Celebraremos un pronto restablecimiento.

Lo mejor para la curación radical de las Hernias (quebraduras), son las especialidades de la casa Vidal hermanos de Barcelona. El señor Vidal estará en Pamplona hospedándose en el hotel de La Perla los días 19 de Marzo por la tarde, día 20 todo el día y 21 por la mañana solamente.

x 3-1

POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Primera conferencia

Madrid 9 (18 horas.) Firma

Hoy correspondía firmar á los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. Abárzuza puso á la Real firma varias cartas reales.

El Sr. Dato firmó el decreto de indulto de los procesados de la Mano negra, á los cuales se ha conmutado la pena por la de destierro á 25 kilómetros de Jerez.

Ha sido excluido uno de los procesados que estaba condenado á muerte.

También puso el Sr. Dato á la Real firma el nombramiento de canónigo de la Catedral de Badajoz á favor de D. José Berga.

La demarcación notarial

Ha sido aprobado el decreto de la demarcación notarial.

De él resulta que á Pamplona le corresponden cuatro notarios y á San Sebastian otros cuatro.

Fiestas carlistas

Con motivo de ser mañana la fecha en que los partidarios de D. Carlos conmemorarán la festividad de los mártires carlistas que murieron en las guerras civiles, celebrarán solmnes funerales por las almas de aquéllos en la iglesia de San Ignacio.

Por la noche se celebrará una velada en el Circulo carlista.

Parece que éstos esperan que ambas fiestas resulten brillantes.

De elecciones

Las últimas noticias recibidas de las elecciones en Valladolid dan cuenta de que en Medina del Campo y Olmedo, han obtenido, contra lo que se dijo en un principio, mayoría los ministeriales sobre los unionistas.

En cambio en Tordesilla han obtenido mayoría los unionistas sobre los ministeriales.

Disolución de las Cortes

El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado que el decreto de disolución de las Cortes se publicará en la Gaceta el día 20 del actual.

También dijo el señor Silveira que era prematuro todo cuanto se diga respecto al próximo viaje á Andalucía de S. M. el Rey, toda vez que nada había acordado que se relacionara con este suceso.

Los diputados navarros. Visita al señor Silveira.

Los diputados forales navarros han visitado hoy, acompañados del marqués del Va

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes. Interesante. Venta de postes, Venta de casaca, Arados Brabant (belgas), Herramienta usada, En la Fábrica de anisados, Yacuna, Academia Comercial, Yrazu y Compañía, Junta de abastos, Rafta superior, Academia de Corte, Junta de abastos, Carpintería usada, Nitrato de sosa, Traspaso de fábrica, Piano de ocasión, Coche de Leiza á Irurzun, Venta de vino en Oñite.

Estará en Pamplona y recibirá solamente los días 19 y 20 del actual en el hotel La Perla de once á seis á todos los que padezcan de Hernias, (quebraduras), deformaciones del pecho, espalda, piernas ó pliegos, etc.—(Véase anuncio en tercera plana).

11 12 13 14 15 16 17 18

A los reumáticos probad «Sofloferina Larman»; curación radical en poco tiempo. Medicación interna. 16 dosis, cinco pesetas. Farmacias Marquina y Arzuaga, 30-24 (a)

Ningún específico para curar los callos puede competir con el Callicida Ecrivá. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha vendido más de 4.000.000 de frascos, á 6 reales cada uno.

TEMBLOR DE TIERRA

A las dos menos cuarto de la madrugada se ha sentido en esta ciudad un temblor de tierra cuya duración ha sido de pocos segundos, pero la trepidación ha sido tan fuerte que no ha pasado desapercibida para algunos vecinos, los cuales atemorizados, han salido á los balcones.

En varias casas han sido despertados sus habitantes á consecuencia de la violencia del fenómeno sísmico.

Poco antes de las tres de la mañana se ha repetido el temblor de tierra, si bien ha sido de menor duración é intensidad.

PUBLICACIONES

Más interesante, si cabe, que los números anteriores, es el que acaba de publicarse de la revista «Hojas selectas», correspondiente al mes de Marzo, que llama con justo motivo la atención de los inteligentes, así por el escogido del texto como por lo variado y artístico de su ilustración.

Entre los notables trabajos que sus páginas contienen, citaremos tan solo los que siguen: Un Estado desaparecido y un pueblo que vive, por Sofia Casanova.—Pépite Arriola, por Marcio Greco.—Expedición á través de Siberia.—Mi rolado, poesía de I. Tomás y Salvany.—Historia de la espada.—Frente á frente, novela de Aebel.—El lino en Extremadura alta, por R. García Plata de Osmá.—Perdigón, por E. Zamora.

Contiene, además un hermoso suplemento artístico, copia de un cuadro de Cecilio Pla reproducido por la tricornia.

Los diputados navarros hablaron con el señor Silveira durante largo rato interesándose para que en los próximos presupuestos se consignase la mayor cantidad posible con destino al pago de una parte de la deuda que el Gobierno adquirió con Navarra por los suministros que hicieron los pueblos de esa provincia durante la pasada guerra civil.

El señor Silveira dijo á los diputados que estudiaría el asunto y procuraría complacer á los diputados navarros.

Estosallieron bien impresionados de la entrevista con el Presidente del Consejo.

Anarquistas detenidos

Telegrafian de Bruselas que han sido detenidos en aquella capital varios anarquistas, en su mayor parte extranjeros habiendo sido expulsados del territorio belga.

Entre los anarquistas detenidos se encuentra un español apellidado Lopez que es tenido por uno de los pájaros de cuenta más conocido y de los más temibles.

De Marruecos.—Captura del Roghi.

Segun dice un despacho recibido de Melilla, Bu-Hamara ha sido capturado.

Fuertemente amarrado y custodiado ha llegado á la aduana mora y es conducido á la presencia del Sultán.

Como quiera que se han recibido tantas noticias contradictorias, ésta habrá que ponerla en cuarentena por si resulta un canard.

Boletín de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Día 7 Día 9

Duda perpetua á por 100 int. 77 95 77 90

Idem id. fin de mes. 78 15 78 07

Idem fin próximo 97 10 97 00

Deuda amortizable al 5 por 100 97 10 97 06

Carpetas provisionales 6 por 100. 97 00 96 95

Acciones del Banco de España. 433 50 431 00

Id. de la C. A. de Tabacos. 426 00 423 00

Cambios sobre París (tanto por ciento). 34 10 34 15

Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). 00 00 00 00

París, Exterior español. 91 70 91 57

Buenos Aires, día 8.—Oro, 227 30.

acuerdos adoptados por la ponencia y dar una solución definitiva a la famosa circular electoral del señor Maura.

La junta ha estado reunida cerca de tres horas.

Los señores Capdepón y Danvila leyeron sus respectivos informes y en los cuales se consignaban tres puntos:

1.º Que se publicaran en la Gaceta los extractos de las actas de las sesiones celebradas por la Junta.

2.º Que el Sr. Maura remitiera a los gobernadores civiles un ejemplar de dicho periódico, llamando al mismo tiempo la atención de dichas autoridades sobre los extremos de las circulares de la Junta.

A la reunión han asistido los señores marques de la Vega de Armijo, Salmerón, Moret, duque de Almodovar del Rio, marques de Tevarga, Capdepón, Nuñez de Arce, Eguilior, Silvela, Rodríguez, Danvila, Lastres, Villaverde, García Alix y Lorenzo Domingo.

3.º Que se participe oficialmente a los presidentes de las Juntas municipales del Censo, los acuerdos tomados por la Junta, debiendo acusar inmediatamente recibo de los ejemplares recibidos, y fijar un número a la entrada de todos los colegios durante el tiempo que media entre la convocatoria y las elecciones.

Terminada la lectura del dictamen, presentó el señor Salmerón una adición al mismo diciendo que la Junta rogase al Rey ordenara la inmediata convocatoria de las actuales Cortes, con objeto de exigir al señor Maura las responsabilidades en que ha incurrido por ilegalidades cometidas en su circular.

La adición fué desechada en votación ordinaria.

El Sr. Silvela dando pruebas de una gran excitación, aceptó desde luego los puntos 1.º y 3.º del dictamen, pero rotundamente se opuso a la aprobación del 2.º, por entender que el Gobierno en manera alguna podía cumplir con el acuerdo.

La negativa del Sr. Silvela dió lugar a una viva discusión en la que tomaron parte casi todos los individuos de la Junta, quedando por último aprobado el dictamen por nueve votos de los liberales, incluso los de los señores Salmerón y Danvila por seis de los conservadores.

La derrota sufrida por el Gobierno trascendió enseguida al salón de conferencias del Congreso y a los círculos políticos haciendo los comentarios consiguientes.

Como consecuencia de esto se observa gran revuelo político, y no sería extraño que este fracaso fuera causa de que sean más notorias las divisiones que existen entre los ministros.

El Sr. Silvela ha salido de la junta sumamente contrariado.

Un fotógrafo ha sacado de la junta una instantánea con destino a un semanario ilustrado.

Nota oficiosa

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa manifestando que el saneamiento de las costumbres electorales no puede hacerlo solamente el Gobierno; a conseguir esa mejora deben ir principalmente encaminados los trabajos de los partidos unidos y los de la masa neutra.

Al mismo se dice en dicha nota que el Gobierno se ha abstenido en absoluto de tomar parte en las elecciones, no habiendo ejercido la coacción de sus antecesores.

Con tal tal motivo, cita el ejemplo que ha dado Madrid donde las autoridades han vedado con celo plausible por la sinceridad del sufragio.

Los candidatos de oposición son los primeros, termina diciendo el escrito, en declarar que nunca se había conocido unas elecciones que hubiera más sinceridad y buena fe.

Diputados elegidos

Los datos facilitados en el ministerio de la Gobernación del resultado de las elecciones provinciales verificadas en todas las provincias, arrojan las siguientes cifras:

Han sido elegidos diputados: Adipatos al Gobierno 311, incluso los ocho de la coalición liberal de Guipuzcua; liberales 128, entre ellos los de la coalición de Valladolid; republicanos 27; carlistas 10; regionalistas 6; demócratas 20; romeristas 5; tetuanistas 5 e independientes 11.

Se ha observado en estas elecciones el decaimiento de los catalanistas y el alza de los republicanos.

Notas políticas

Hoy han cumplimentado a S. M. el general Azcárraga y el hijo del general Gomez Imaz.

El jueves ó viernes próximo firmará el Rey los nombramientos del general Pente para la Subsecretaría de Marina, el del general Ferrandiz para el cargo de director del material, y el del capitán de navío de primera clase, señor Gamiz para jefe del personal.

El señor Sanchez Toca ha declarado que es necesario en el departamento de Marina un presupuesto que no baje de 42 millones, así se quiere que los marinos naveguen en barcos modernos y la marina adquiera el material pedido por todos. Tenemos—decía el ministro—marinos excelentes, hombres

de ciencia y avezados a la lucha, capitanes expertos que han demostrado su competencia en sus largos servicios, hombres de honor que han conquistado un puesto brillante entre los marinos de las demás naciones, pero carecemos de barcos y material de guerra. A conseguir esto van encaminados los aumentos introducidos en el presupuesto de Marina.

Los individuos de la Junta de escuadra que son militares, están profundamente disgustados por la ausencia a las sesiones de los vocales civiles.

MENCHETA

Telegramas y telefonemas

Conferencia interesante

Madrid 10 (12 h. 45 m.)

En el círculo de los Luises ha dado una conferencia el literato don Valentín Gomez, que leyó un hermoso trabajo. Este es un canto a la acción de la mujer en la obra del cristianismo, especialmente a la obra de la princesa Luisa de Francia, que no solo evitó el contaminarse con la escandalosa vida de la corte de su padre, sino que supo recabar para la buena causa el alma del autor de sus días. El orador fué muy aplaudido.

Asistió al acto selecta concurrencia, predominando el elemento femenino.

MENCHETA

Rebajas en los trenes.—Díaz de Mendoza.

Madrid 10 (12 h. 45 m.)

Las compañías ferroviarias han acordado una importante rebaja en los precios a los concurrentes al Congreso internacional de Medicina.

—El doctor Fernando Díaz de Mendoza se ha posesionado de la cátedra de declamación del Conservatorio, vacante por muerte del notable Vico.

MENCHETA.

De madrugada

Los republicanos

Madrid 10 (1 hora 40 m.)

En el círculo denominado «La Tertulia Progresista», se ha verificado una reunión a la cual han concurrido representantes de todos los organismos republicanos.

El acto ha sido presidido por el Sr. Morayta hijo, y en él ha actuado como secretario el señor Arcas.

Se acordó dar participación a los federales en la comisión encargada de designar la candidatura que ha de ser apoyado por los republicanos de todos los matices.

Ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta para la circunscripción de Madrid.

Componen esa candidatura los señores Estévez, Picón, Morayta, Costa, Llano y Perti y don Constantino Rodríguez.

Ha sido desechada una proposición del Sr. Arca quien pretendía que entre todos los republicanos sufragaran los gastos que ocasionen la elección de los candidatos.

MENCHETA.

Actitud de Villaverde

Madrid 10 (2 horas 50 m.)

En los círculos políticos siguen haciéndose muchos comentarios a la actitud en que se halla colocado el señor Villaverde con motivo de los aumentos introducidos por sus compañeros en los presupuestos generales del Estado.

Su actitud es de intransigencia contra todo lo que signifique gasto supérfluo.

Se dice que entre los ministros se ha acentuado la nota de disgusto, acrecentada hoy por la derrota sufrida en la Junta Central del Censo.

Entre los ministeriales empieza a causar algún temor las diferencias surgidas en el seno del Gabinete.

La Epoca dice, hablando de los presupuestos, que como política de nivelación en el programa del Gobierno no encontrará el señor Villaverde dificultades para rechazar los aumentos.

MENCHETA.

La salud del Papa

Madrid 10 (3 horas.)

Telegrafían de Roma diciendo que el Papa ha recibido en audiencia al cardenal Ferrand.

El doctor Lsponi ha desmentido rotundamente los rumores alarmantes acerca de la salud del augusto anciano.

Según dicho doctor, Su Santidad ha tenido estos días un ligero cansancio con motivo de las fiestas celebradas en el Vaticano, cansancio que va desapareciendo con el reposo que actualmente disfruta.

MENCHETA.

Pérdida de dos vapores.—Tripulantes salvados.

Londres.—El vapor «Austria» ha fondeado en el puerto de Barrou conduciendo a bordo las tripulaciones de los barcos «Miravilla» y «Bilbao» que a causa del temporal quedaron el día 5 del mes actual, en aguas de Inglaterra, sin gobierno y desmantelados.

El «Miravilla» salió de Bilbao para Rotterdam el 28 de Febrero con cargamento de mineral.

En la tripulación, que ha sido bien asistida, hay varios heridos a causa de los golpes del mar.

MENCHETA.

Pini Merignac

Madrid 10 (3 horas 20 m.)

Anoche se celebró en el teatro Lírico la primera sesión del match entre los famosos maestros de esgrima Pini y Merignac.

El teatro llenóse de público distinguido. En el primer asalto llevó ventaja Merignac, apreciándose la superioridad de la escuela francesa.

A las doce y cuarto los maestros lucharon con verdadero furor, causando gran expectación en el público. Igualáronse en 27 botanazos, y después de una lucha empeñada en que ambos derrocharon agilidad y elegancia venció el italiano Pini.

El espectáculo resultó emocionante. Hubo algunas apuestas particulares.

MENCHETA

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho espalda piernas ó pies desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial

PARA TRATAMIENTO Y CURACION DE ESTAS ENFERMEDADES

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid llegará a Pamplona y recibirá de once a seis en el hotel La Perla a todos los que padezcan Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque, reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Pamplona los días 19 y 20 del actual en el hotel La Perla.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanotécnico de Madrid.

11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19

5.000 pesetas

el interés legal, se tomarán con garantía para casa industrial. Informará el administrador de este periódico. 3-1

GENEROS NEGROS

Para Semana Santa

Lanas negras, casimires, merinos, alpacas lisas y brochadas, armures, mantillas tohella de blonda y feston, veles, mantones merino de ocho puntas y toda clase de tejidos en lana y algodón, cortes de trajo para caballero en negro y color, trajes á medida de 5-8-10-12 y 16 duros.

Para conseguir géneros del día y precios económicos en el comercio de Echaurén y Saralegui, calle Zapatería, 17. Precio fijo.

10 12 15 17 19 22 25 y 27 8-1

Patatas superiores

Hay para su venta patatas para sembrar muy superiores, en el pueblo de Bareñain, en casa de Benito Iberrola. 3-1

Ribaforada

El Ayuntamiento de esta villa, en uso de sus atribuciones, y previamente autorizado por la Superioridad, tiene acordado escar en pública subasta las obras de nueva construcción de Casa de Ayuntamiento, habitaciones para el secretario, aguacil, maestros, Sala Sindical, Juzgado municipal, escuelas, cárceles y carnicerías; todas dichas obras en un mismo edificio e independientes, bajo el plano, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en los días y horas laborables para todo el que guste enterarse.

El acto de subasta en remate público de las mencionadas obras, tendrá lugar en la sala Consistorial de este Ayuntamiento á los diez días del en que aparezca este anuncio inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, cuyos diez días partirán del mismo día en que salga inserto este anuncio en dicho Boletín Oficial, y el día décimo que corresponda, se celebrará el acto de subasta de referencia, á las diez horas y á viva voz y candela.

Ribaforada 5 de Marzo de 1903.—El alcalde, Eusebio Embun. 3-3

Cinematógrafo "1903,"

El jueves 12 se abrirá al público este Cinematógrafo situado en la calle de las Navas de Tolosa, núm. 15.

Los precios son: Entrada de preferencia 0'46 pesetas; entrada general 0'20. Tarjetas de abono con diez entradas de preferencia tres pesetas y con diez entradas generales 1'60.

Las horas de sesión serán de las siete de la tarde en adelante.

Hay preparadas gran número de vistas religiosas de actualidad en el presente mes. La dirección. 4

Novedades

—EN DEVOCIONARIOS— Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido en todas las clases.

Única casa en devocionarios de gran lujo. Tambien se han recibido preciosos objetos para regalos.—Precios económicos. Casildó Iriarte. 8-8

Venta de casa

Se vende en esta ciudad una casa sita en la calle de Navarria, núm. 8. Proposiciones á don Epifanio Ostelaz, Huerto de Amézaga, 54, piso segundo, Bilbao. 15-7

Queso manchego

En los Ultramarinos de Elías Gamazo, Estafeta 43 y Bajada San Agustín, 1, se vende á 9

El Diluvio

FILTRO ESPECIAL PARA VINOS Y ACEITES

Se construyen para filtrar desde cuatro pipas en adelante.

Filtros de pasta de papel para menores cantidades y mangas cónicas filtrantes.

Se ha recibido un buen surtido de gomas primera calidad para trasiego y otros usos.

Ramón Lalorgue, Mayor 84, Lampistería. 8-2 (a)

Academia de Corte

Con real privilegio por 20 años, y dirigida por las mismas inventoras señoras Sagardoy Hermanas. En esta Academia después de garantizarse la enseñanza del corte en ocho días de cada uno de los tres métodos que se anuncian, español y francés de señora y señoritas y el de caballero y niño; pueden las discípulas cortar, preparar y confeccionar las prendas que deseen en blanco y color. Clase de pintura imitación del bordado y de preparación para profesoras.

Calle de Mercaderes núm. 33, piso 1.º Pamplona. —7 (a)

Pastos

Se arriendan los dos quifones primero, segundo, tercero y cuarto del soto que fué de Alfaro, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Administración del Excelentísimo señor marqués de Alcañices en Cardeita. 15-4 p

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas; obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ CAMELL

Calle de Juan de Mens, número 23, 1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se les solo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso deliera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes; pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en el sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Camell, y cualquiera en que no aparezca, sépare que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en Pamplona los días 13, 14 y 15 del actual, hospedado en el hotel La Perla.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su posición a todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justuiano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Pamplona á cuantas deseen encargarse alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 13, 14 y 15 del actual, de once á una, y de tres á seis en el hotel La Perla.

Todas las consultas son gratis, (avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mens, núm. 23, 1.º

Pídase el folleto que se envía gratis. 4-3

5, 7, 9 y 11

Interesante

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro, ofrece al público sus servicios en lo perteneciente al ramo de cocinas para el guiso.

Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 60 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños esten satisfechos de lo dicho.

En dicha casa se compra toda clase de metales así como tambien zinc y plomo.

Diríjase á dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, 17. 60-46

Peinadora

Se ofrece para servir á domicilio y dar lecciones, Estafeta, 31 piso cuarto. 4-4

Academia Comercial

GUARDIOLA

Vitoria (Alava). Admite internos. Método de enseñanza completamente práctico, premiado en dos Exposiciones. 15-13

Se desean

tres parejas de bueyes ó tres carros de á dos caballerías para el acarreo de madera. Lo mismo se tomarán á jornal que se dará por toneladas.

Para más pormenores diríjense á Santiago Lacunza, en Iroz. 6-4 (a) p

Banco de Vizcaya

En virtud de convenio celebrado con la Compañía anónima «La Papelera Española», ha sido encargado el «Banco de Vizcaya», del cargo de las Obligaciones de «La Papelera Vizcaina» y de «La Papelera Navarra» por obligaciones de «La Papelera Española», tomando en firme el mismo Banco las que resulten firmes sobrantes por preferir los interesados el cobro en metálico del importe de sus títulos.

En consecuencia, el día 31 de Mayo próximo quedarán amortizadas las 1.000 Obligaciones que tiene en circulación «La Papelera Navarra» y en 30 de Junio siguiente lo serán las 3.928 de «La Papelera Vizcaina», sin que desde esas fechas devenguen intereses dichas Obligaciones.

Se concede á los tenedores de los mencionados títulos un plazo que vencerá el 31 de Marzo próximo, para recibir en cambio Obligaciones de «La Papelera Española», con cupón de 80 de Junio, abonándose á los tenedores de las de «La Papelera Navarra», un mes de rédito.

Los obligacionistas que no hagan uso, dentro del plazo señalado, del derecho que se les concede para el canje por las de «La Papelera Española», se entiende que renuncian á él y preferirán el cobro en metálico á la par, el cual podrán efectuar desde el 15 del corriente mes con sus intereses corrientes desde el 31 de Diciembre último sobre las obligaciones de «La Papelera Vizcaina», y desde el 30 de Noviembre sobre las de «La Papelera Navarra».

Las obligaciones de «La Papelera Española» tendrán la garantía en primera hipoteca de todas las fábricas, la emisión importa 10.000.000 de pesetas, gozan de un interés de 5 por 100 anual, pagadero por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, y son amortizables en un periodo de 30 años.

En Pamplona se efectuará el canje y pago de las obligaciones en casa de los señores Irujo y Compañía, en Bilbao en las oficinas del Banco de Vizcaya.

Bilbao 6 de Febrero de 1903.—El secretario, Policarpo Ibañez.

10 20 f 10 29 m 4. 3.

Sociedad anónima

ELECTRA ESTELLES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria á los señores accionistas para el día 17 del corriente mes á las diez horas en el domicilio social, Mayor, 27.

Pamplona 4 de Marzo de 1903.—El Presidente, Mauricio Guibert. 5 12 17 3-2

Arados Brabant (belgas)

Basta verlos funcionar para darsen confianza que es el mejor arado que hoy se conoce; compiten ventajosamente con todos los de su clase en economía de fuerza y perfección de trabajo; marchan por sí solos y su manejo es sencillísimo. Los hay para diferentes profundidades.

Para instrucciones y precios diríjirse á don Marcos Lagunas en Falces (Navarra). 10-3

Herramienta usada

DE CARPINTERIA

Hay de venta una buena partida de banco con prensa de hierro y toda clase de herramienta de carpintería en la calle de San Francisco núm. 24. 15-8 (a)

En la Fábrica de Anisados

DE PABLO ESPARZA EN VILLAVA

Se compran vinos y aguardientes para destilar y vinos buenos para el comercio. 30-27 p

Vacuna

Se recomienda á los Ayuntamientos y particulares la vacuna procedente del Instituto Bacteriológico Vacunal Suizo de Berca que se vende en estuches y frascos á los precios siguientes:

Frasco para 60 vacunaciones. 15 pts.

Id. » 30 » 8 »

Estuche con 5 tubos para 15 vacunaciones. 4 »

Id. » 1 » 3 »

Diríjirse al representante en Pamplona don Valentín Marquina, Nueva, 1, Farmacia. -6

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos Aires

Esta antigua casa además de las operaciones soberanas al rano, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipuzcua) á quien pueden dirigirse los interesados, y hallarán ventajas. x 108-56

Importante

En Tafalla se vende ó arrienda, casa de campo con buenas cuerdas, agua al pie, á unos 200 metros de la población, en buenas condiciones. Tambien se vende desmatadora centrifuga y manguera á prueba. Razón don Joaquin Romeo, en Tafalla. 8-5 (a) p.

La Elegancia

Nuevo almacén de calzado

DE SALVADOR PEREZ

Conocido comerciante antes en este ramo

Hace saber á su distinguida clientela y al público en general que habiendo vuelto á establecerse en la calle Chapitelá, núm. 6 ha recibido un grande y variado surtido de calzado para caballero, señora y niños de las mejores marcas en solidez elegancia y economía, á precios sin iguales.

No equivocarse, calle Chapitelá, núm. 6, Pamplona. 15

Anuncios recomendados

Interesante

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro, ofrece al público sus servicios en el perteneciente al ramo de cocinas para el guiso.

Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando a sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.

En dicha casa se compra toda clase de metales así como también zinc y plomo.

Dirigirse a dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, 17. 60-29

Venta de postes

de pino, de siete a quince metros largo. Para precios y condiciones dirigirse a la señora viuda de T. Lapoya en Pamplona. 80-29

Venta de casa

Se vende una casa en una de las mejores calles de esta ciudad. Informarán calle Mayor, núm. 81, portería de la derecha. 6-5

Traspaso

Por no poderla atender su dueña y teniendo que ausentarse de esta población se traspasa con todos sus generos y útiles la antigua y acreditada tienda de Cederacia de la viuda de J. Dupin, calle Nueva, núm. 91. 8-5

Arados Brabant (belgas)

Basta verlos funcionar para desconfiarse que es el mejor arado que hoy se conoce; complen ventajosamente con todos los de su clase en economía de fuerza y perfección de trabajo; marchan por sí solos y su manejo es sencillísimo. Los hay para diferentes profundidades.

Para instrucciones y precios dirigirse a don Marcos Lagunas en Falces (Navarra). 10-8

Herramienta usada

DE CARPINTERIA

Hay de venta una buena partida de banco con prensa de hierro y toda clase de herramienta de carpintería en la calle de San Francisco núm. 24. 15-8 (a)

En la Fábrica de Anisados

DE PABLO ESPARZA EN VILLAVA

Se compran vinos y aguardientes para destilar y vinos buenos para el comercio. 80-27 p

Vacuna

Se recomienda a los Ayuntamientos y particulares la vacuna procedente del Instituto Bacteriológico Vacunal Suizo de Berna que se vende en estuches y frascos a los precios siguientes:

Frasco para 60 vacunaciones.	15 pts.
Id. » 30 »	8 »
Estuche con 5 tubos para 16 vacunaciones.	4 »
Id. » 1 »	3 »

Dirigirse al representante en Pamplona don Valentin Marquina, Nueva, 1, Farmacia. —6

Academia Comercial

GUARDIOLA

Vitoria (Alava). Admite internos. Método de enseñanza completamente práctico, premiado en dos Exposiciones. 15-18

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos Aires

Esta antigua casa además de las operaciones soherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados, y hallarán ventajas. x 108-56

Junta de Abastos

DE LA CIUDAD DE OLITE

El día 17 de Marzo actual, y hora de las once de su mañana, celebrará esta Junta subasta pública, en la Casa Consistorial, para el arriendo de la venta de pieles, vientres y sebos que resulten en su carnicería, en el año comprendido entre el día de Pascua de Resurrección del presente y el de igual fiesta del 1904, bajo el tipo y condiciones que obran en Secretaría y que se leerán en el acto del remate.

Olite 5 de Marzo de 1903.—El Presidente, Raimundo Uria. 4-4

Rafia superior

blanca y ancha, por mayor y menor; precios arreglados; Juan Nicol, Tafalla. 80-21

Academia de Corte

Y CONFECCION

Unica en Navarra

Dirigida por la Profesora doña Nemesia Mendia Directora de la gran Academia Cent. al de Barcelona.

El Corte Parísen es adoptado y reconocido como el mejor por las Modistas, nacionales y extranjeras, al mismo tiempo que facilita el cortar perfeccionado sin necesidad de probar los cuerpos, reúne una elegancia que nunca podrán igualar sus similares.

En esta Academia las discípulas podrán cortar y confeccionar cuantas prendas deseen. Se da una lección gratuita como prueba; quedando despues en libertad de continuar o no sus estudios en la misma.

Lecciones a domicilio, venta de patrones. Preparación para profesoras. Navas de Tolosa, núm. 9, entresuelo izquierdo, Pamplona. 3 5 6 8 10 12 13 15 16 18 20 21 12-6

Junta de Abastos

DE FALCES

Necesitando comprar 250 carneros churros de seis dientes, podrán dirigirse al Presidente de la misma, que suscribe, los que posean y deseen vender el número y clase de reses mencionadas.

Falces 2 de Marzo de 1903.—El Presidente, Santos Torres. 8-5

Carpintería usada

Se vende una partida de puertas, ventanas, puertas-balcones, puertas-vidrieras, etc., en buen estado y a precios reducidos. San Francisco núm. 24. 15-10 (a)

Nitrato de sosa

Para los trigos de venta los señores Subida Aldaz y Compañía. Abonos de todas graduaciones y Superfosfatos (sustancias) 8-4

Traspaso de fábrica

DE GASEOSAS EN TAFALLA

Por tener que ausentarse su dueña, se cede la única y acreditadísima que existe en dicha población. Diríjase proposiciones a don Estanislao Pérez de Ciriza, residente en Tafalla. 16-2

Piano de ocasión

Se vende uno casi nuevo, Navarrese, 1, primer tercero. 4-5

Coche de Leiza á Irurzun

DE FRANCISCO GOGORZA

Todos los miércoles a las seis de la mañana saldrá el coche de Francisco Gogorza, de Leiza para llegar a Irurzun al mixto de las diez y media regresando despues de la llegada del mixto de las tres y media de la tarde. Se reciben encargos para Pamplona y otros puntos. 4-2

Venta de vinos en Olite

Se ha principiado una bodega al detalle que vende desde 11 a 15 reales cántaro. Los garapiteros harán razón al que venga a comprar. 4-2 p

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA.

Exíjase el nombre de ESCRIVA

Véndese en todas las farmacias, droguerías.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito crecientel

en curacion los CALLOS y DUREZAS. Es inocuo, no mancha. De aplicacion sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 REALES FRASCO

Depósito general: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando V.

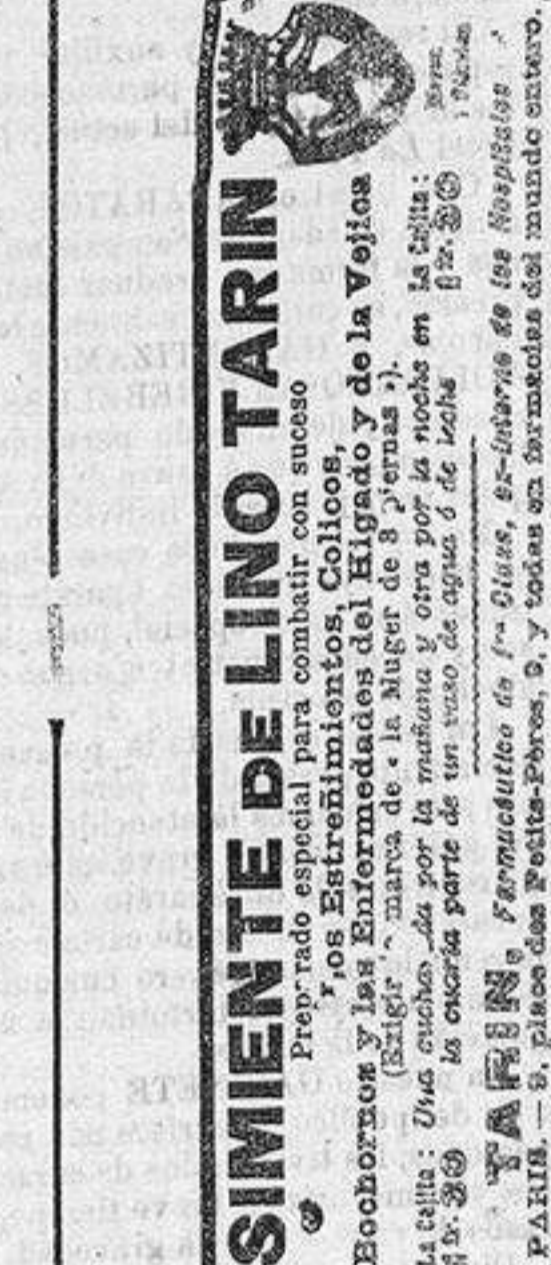


GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

OLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS



SIMIENTE DE LINO TARIN

Produce el efecto de un baño con suceso en los Ectenimios, Colicos, Ecolerzias y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Estrigir) marca de la mujer de 8 y 9 años. La talla: Una cucharita por el mañana y otra por la noche en la comida por el resto de la tarde.

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, es-Interno de las Hospitales de París. — 8, place des Vestes-Pyenes, 2, y todas las farmacias del mundo entero.

Primera, acreditada y legitima LEGIA LIQUIDA (privilegiada)

La Estrella, Diana Conejo


Para el colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin legidora, sin fuego y sin cuidarse.

—PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE «LEGIA LIQUIDA»—

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas o cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las legías de cenizas tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fria.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS DE PAMPLONA

Fabricante S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, 18, Barcelona. 30-25 (a)



LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija

37 años de existencia

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000 | 18.294.501,73

Reservas y primas 13.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423,53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siniestros satisfechos **6.283** que importan pesetas **7.632.260,39**

¿Quaréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas, que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTREARNA.—Oficinas: Plaza del Castillo 35, PAMPLONA.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsias, demas nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Docto. Morales. Carretas, 89, Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valencis.

Higiene y belleza del cutis

jabon

HIEL DE VACA

MARCA

LA GIRALDA

HERMOSEA, SUAVIZA Y BLANQUEA

LAPIEL.—VERDADERA ESPECIALIDAD

PARA LAS SEÑORAS

De venta establecimientos de los señores Esteban Rouzaut, Hijos de Gervasio Udobe y Viuda de Vidaurreta.



La Union y el Fenix Espanol

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Treinta y ocho años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución, 49, Pamplona

Lombrices y empacho

Se expulsan por completo con los polvos vermifugos y purgantes del

Doc or Iturria, de Estella

Se expenden en Pamplona en todas las farmacias principales, y fuera de la capital en las farmacias de los señores Iribarren y Narbona de Tudela, Sanchez de Tafalla, Alonso de Corella, Argain de Elison do, Sobrini de Falces, Goya de Viana, del Val de Lerin, y Fernandez de Aoiz; Sr. Jaurieta, de Tafalla. m. j. s. 45-30

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos, se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas de OCHOA

Véase lo que de ellas dice El Médico Práctico:

«Es un producto sancionado por la experiencia de más de 20 años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro. Sus resultados son tales, que allí donde la medicación por bromuro fracasó, obtienen estas pastillas un éxito. Su asociación es tan ingeniosa que, contra lo que sucede con el uso prolongado del bromuro, el apetito se estimula, las fuerzas renacen, vuelve la alegría sin experimentar el enfermo la somnolencia y abatimiento que acompañan el uso ordinario del bromuro.»

PROSPECTOS GRATIS EN CASA DEL AUTOR


Corredera Baja, 15 y 17, 2.º, Madrid

De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Cuba, México, Filipinas, Buenos Aires y Portugal.

Vino Pinedo

DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, gran na y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, quitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historio, digestiones difíciles, fatiga intelectual y cerebral.—Puntos de venta. Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona, farmacia del Dr. Marquina. Pídanse en todas las farmacias. 100-97 (a)



DEHAUT

que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Reserva a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesidad lo pide.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 10 MARTES.—San Melitón y compañeros mártires.—En el año 319, siendo Licinio Emperador de Oriente y Presidente Agrícola en Sebaste, ciudad de Armenia, resplandecieron Melitón y varios compañeros, los cuales, por negarse a sacrificiar a los ídolos, fueron encarcelados, atormentados y últimamente expuestos al aire libre, enteramente desnudos sobre un estanco helado, para que sucumbieran al rigor del frío. Puestos todos así, oraban al Señor para que no permitiese que ninguno faltase a su juramento, y todos recibieron la corona del martirio el día 10 de Marzo de dicho año.

También se conmemoran hoy Santos Víctor, Dionisio y compañeros mártires.

Temed a Dios, pero de tal modo que esperéis siempre en su misericordia.

CULTOS

Oficio de los cuarenta mártires con rito semidoble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa; a las diez misa de feria y vísperas.

A las tres, vísperas, completas, rosario mártires, y laudes.

El Rosario de los Esclavos a las seis y media.

En San Agustín.—A las diez y nueve, novena a San Francisco Javier.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las diez y siete, a las diez y nueve. A las diez y ocho y media, novena a San Francisco Javier.

En Santo Domingo.—Ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por el R. P. Aguirre, de la Compañía de Jesús.

En San Nicolás.—A las diez y ocho y media novena a San Francisco Javier.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 22, 3.º izqda.

San Lorenzo.—Mayor 71 1.º

San Nicolás.—San Gregorio 17, 2.º

San Juan Bautista.—Navarrese 35, 2.º

Ran Agustín.—San Agustín 8, 3.º

ESTAFETA LOCAL

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer.

De causa pendiente	87
Arresto mayor	8
En expectación de marcho	7
Total	52

MERCADO DE CEREALES

Hé aqui los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	ROBO	Doble decálitro
	Reales vellón	Pesetas
Trigo	21'40	8,80
Avena	10,60	1,50
Cebada	18,00	2,80
Habas duras	17,75	8,15
Beza	17,80	8,17
Maiz	17,00	8,02
Aiscol	15,80	2,75
Girón	15,80	2,77
Alholva	19,00	3,55

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra

	Ant.	Ult.
Duda provincial al 4 por 100	102'50	103
Duda municipal al 4 por 100	103	
Crédito Navarro.	185	
La Papelera Española		
Fábrica del Bazas (Vera)		
I.ª Id. obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Compañía)		
Tijerías Mestizas Pamplonesa		
Banquero de Betula		
Agua de Artea		
Luz		
Azucares (Marcell)		
Azucares (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas		
4.ª a 8.ª Series con 60 por 100 de desemb.		137
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad		
Electra-Irati		
«La Vasconia»		106
Agua mineral de Burlada.		
Electra del Kellas.		

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO

Temperatura máxima de antayer 10'0

Id. mínima de ayer 0'0

Altura barométrica a las 9 de ayer 782'1

Respacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 874

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 2 hembras 3

Fallecimientos.—Cludia Iriarte, Juan Atau, de 6 años; José Larrayoz, de 65 años; Francis Inesa, de 66 años; Agustín Hernandezora, de 90 años, Matrimonios.—Ninguno.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don José Meca, don Francisco Sagasta, don Eugenio Alcalde, Victoriano Azcon, don Felix Azcon, don Cesar Cazato, don Bernardino Arrieta y don Raimundo Perez.

SECCION AMENA

NOTAS GÓMICAS:

Entre amigos:

—Mi familia es de mucha vida: yo tuve un tío que murió a los noventa y cuatro años.

—Pues yo tuve otro que vivió ciento catorce.

—Eec no es nada—añadió un tercero—pues los míos han hecho mucho más.

—¿Qué?

—Viven todavía.

Antonio: usted tendrá siempre las manos muy frías.

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque veo que siempre las tiene usted en el bolsillo.

—Es que cuando estoy con amigos tengo siempre cogido el portamonedas... por el acaso.

Un explorador a un bohemio amigo suyo: —En las tierra que he visitado durante la noche 141 días y resulta aquello insoportable. El bohemio:

—Pues para mí sería un país delicioso.

—¿Por qué?

—¿Le parece a usted poco poder decir a su acreedor: venga usted mañana?

PENSAMIENTOS:

Para saber lo que vale el dinero no hay que alguna como pedirlo prestado.

Las grandes y verdaderas pasiones elevan el alma hasta el heroísmo e imprimen en el corazón huellas que jamás se borran.

CHARADA

Las prima tres cuatro cinco acababa de sonar, y ya la todo del campo se proponían dejar los labriegos, una tarde que me hallaba en mi lugar, comiendo una dos tercera que acababa de montar, cuando escuché estupefacto a un zagallito cantar un trozo de una dos tercia (la prima hay que acentuar.) Al llegar, le pregunté dónde la había aprendido, y me dijo que en Madrid, una vez que había venido.

Solución a la anterior: OE-SAN-TIA

CREMESIMON

maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

POUDRE SAVON